



## Sindicato del Profesorado Extremeño

**D<sup>a</sup> MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN**  
**CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**  
Edificio Tercer Milenio - Módulo 4 - 4<sup>a</sup> planta  
C/ Valhondo, s/n  
06800 Mérida (Badajoz)

D. José Manuel Chapado Regidor, en nombre y representación del Sindicato PIDE (Sindicato del Profesorado Extremeño), con domicilio social en Avda. de Europa, 5 entreplanta C con código postal 06004 de Badajoz y tfno. 605265589 a efecto de notificaciones, ejerciendo tal representación en calidad de Presidente de dicho sindicato

### **EXPONE:**

Que según nos informa la Consejería de Educación, sin haberse producido la negociación preceptiva en la Comisión Regional de Centros, en reunión informativa telemática, la Consejería de Educación y Empleo ha decidido cerrar el CEIP Juan XXIII de Mérida (Badajoz) el próximo curso 2022/2023, siendo su alumnado reubicado en los centros de la ciudad con prioridad de asignación.

Que la localidad de Mérida tiene 13 centros públicos y 7 centros privado-concertados, existiendo en los centros públicos una oferta de 1150 plazas de infantil y 3075 plazas de primaria. De dicha oferta 475 son para Educación Infantil de 3 años, estando prevista para el próximo curso escolar 2022/2023 la escolarización de 474 alumnado de 3 años nacidos en el año 2019 (con lo cual, la oferta pública supera las necesidades de escolarización existentes en una plaza de 3 años). En el curso 2023/2024 serán los 460 los nacidos en 2020 los que se escolarizarán con 3 años y sobrarían 15 plazas de la oferta de Infantil de 3 años.

Que con esta situación, **superando la oferta pública a las necesidades de la localidad**, se **siguen manteniendo los conciertos educativos con los centros privados SIN NECESIDAD NI JUSTIFICACIÓN.**

**Que en lugar de hacer reasignación de efectivos públicos, la administración DECIDE, DE FORMA UNILATERAL, SUPRIMIR UN CENTRO PÚBLICO y esta supresión supone:**

1 de 2

---

Avda. Hernán Cortés, 3 - Local 5  
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C  
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local  
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4  
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.  
C/ Las Parras 19, 1º  
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local

10001 CÁCERES  
06004 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO  
10800 CORIA  
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589  
Telf. 924245966 y 605265543  
Telf. 924310163 y 655991427  
Telf. 927412239 y 615943168  
Telf. 924811306 y 680543089  
Telf. 927110100 y 627548526  
Telf. 924116896 y 647327887

**[www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org) - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - [correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org)**



## Sindicato del Profesorado Extremeño

- El cierre de un centro público y mantener SIETE centros privado-concertados.
- LA PÉRDIDA DEFINITIVA DE 9 PLAZAS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL CUERPO DE MAESTROS para mantener conciertos educativos de siete centros privados en Mérida.
- Mantener el innecesario gasto de, al menos, 1.490.745,24€/anual asignados a la subvención de los centros Privado-Concertados de Mérida para los niveles de infantil cantidad a la que se suman otros 1.614.974,01 €/anual para la etapa de primaria.

Que la Comisión Regional para la red de Centros de Extremadura, que no se reúne desde el año 2014, tiene entre sus funciones conocer e informar de las propuestas de modificación de la actualización de la red de centros, previa propuesta técnica de la Delegación Provincial, por lo que la Consejería de Educación y Empleo incumple la normativa al cerrar el CEIP Juan XXIII de Mérida (Badajoz) el próximo curso 2022/2023.

### SOLICITA:

**Que sea retirada de la propuesta de cierre del CEIP Juan XXIII de Mérida (Badajoz) el próximo curso 2022/2023**, procediéndose a la extinción de los conciertos educativos en todos los niveles en los centros privado-concertados de Mérida al ser innecesarios, y **se convoque la Comisión Regional para la actualización de la Red de Centros de Extremadura con carácter urgente** para revisar las necesidades de los centros públicos y, consecuentemente, extinguir los conciertos innecesarios en centros privado-concertados de Extremadura.

En Mérida, a 08 de febrero de 2022

Fdo.: José Manuel Chapado Regidor  
Presidente del Sindicato PIDE

2 de 2

Avda. Hernán Cortés, 3 - Local 5  
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C  
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local  
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4  
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.  
C/ Las Parras 19, 1º  
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local

10001 CÁCERES  
06004 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO  
10800 CORIA  
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589  
Telf. 924245966 y 605265543  
Telf. 924310163 y 655991427  
Telf. 927412239 y 615943168  
Telf. 924811306 y 680543089  
Telf. 927110100 y 627548526  
Telf. 924116896 y 647327887

[www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org) - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - [correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org)